



Ilustre Municipalidad
de Dalcahue

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

En Dalcahue, a 08 de mayo del 2026, la **directora de Desarrollo Comunitario**, A doña **CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA**, deja constancia de la **recepción conforme** de los servicios prestados por **PAULA COLIVORO ALVARADO**, en su calidad de **ARBITRO JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES DE AJEDREZ ABRIL 2026**.

Las funciones fueron desempeñadas de manera responsable y acorde a las laborales correspondiente al convenio a honorarios vigente durante el **mes de abril 2026**.

Se emite la presente acta para ser entregada a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con el fin de cursar el pago correspondiente al período mencionado.



CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO



I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE ABRIL 2026

DE Paula Ester Colivoro Alvarado ARBITRO Comunal Ajedrez

A : CLAUDIA BORQUEZ MIRANDA/ DIDECO I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

POR MEDIO DEL PRESENTE INFORMO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ABRIL 2026

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
29/04/2026	Arbitraje Comunal de Ajedrez. Se comenzó con la inscripción de los jugadores a las 09:00 hrs, donde participaron los siguientes colegios: Escuela Ayelen, Colegio Nido de Cisnes, Colegio Terramar, Colegio Arrayan y Escuela Raíces de mi tierra, cada uno de ellos presento a 2 representantes en damas y mujeres categoría sub 14 Fue un torneo suizo por la cantidad de jugadores y regido por las bases de los Juegos Deportivos IND, el tiempo fue de 10+2 min y 5 rondas de juego, utilizando el sistema de arbitraje se da 1 punto por partida ganada, ½ por empate y 0 por perdida.



PAULA COLIVORO ALVARADO
ARBITRO COMUNAL DE AJEDREZ



CLAUDIA BORQUEZ MIRANDA
DIDECO
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE